INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

Barrancabermeja, Marzo de 2023

14 MAR 2023 8:50am 00336

Señores:
EDUBA
Ing. RAINERIO CARRILLO PEREZ
Supervisor Contrato No. 158-2022
Ing. EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
Gerente General

REF: SOLICITUD ADICIÓN EN VALOR No. 1 Y PRORROGA EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº **158 DE 2022** CUYO OBJETO ES: "**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL LOTE DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA UBICADO EN LA DIAGONAL 57 No. 50-32 DELBARRIO EL DANUBIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**"
Respetados Ingenieros:

En mi condición de representante Legal de la Contratista del Contrato de Consultoría No. 158 de 2022, de manera atenta pongo a su consideración como supervisor y ordenador del gasto el adicional en valor No. 1 y en tiempo No. 2 al contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
En mi condición de representante Legal de la Contratista del Contrato de Consultoría No. 158 de 2022, de manera atenta pongo a su consideración como supervisor y ordenador del gasto el adicional en valor No. 1 y en tiempo No. 2 al contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El día 27 de febrero de 2023, se solicitó ante esa Entidad una prórroga de quince (15) días calendario para el presente contrato, bajo los siguientes argumentos: *En consideración a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en lo relacionado con la Línea estratégica, Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Prometedora de Vida, Sector Vivienda, ciudad y Territorio, Programa más familias con techo, tomado como base por la entidad (EDUBA) para la presente consultoría y debido a que el número de familias que requiere soluciones de Vivienda supera las proyecciones plateadas inicialmente a través de la asignación y entrega de lotes unifamiliares es importante mencionar que lo anterior hace parte de los compromisos adquiridos por la administración central en el proceso de reubicación de las familias objeto de desalojo realizado al lote contiguo a la factoría de Fertilizantes S.A.*

Luego de realizar el estudio topográfico, el estudio de suelos, los planos de urbanismo y pre-diseños internos, el análisis dimensional del lote, distribución de espacio los resultados arrojan que con Vivienda unifamiliar no damos solución a la necesidad por lo tanto INGECONSULTA S.A.S propone una distribución especial basada en vivienda bifamiliar lo cual conllevaría realizar estudios de suelo con más intensidad (mayor apiques y mayor profundidad), nueva configuración urbanística diseños arquitectónicos para dos niveles que implica un incremento en el área a diseñar, diseños eléctricos de mayor cobertura, planos de gasificación que contemplan estructuras de más de 1 piso, presupuesto de obra ajustado, programación de obra ajustada, especificaciones técnicas actualizadas, planos estructurales acorde al nuevo diseño; esto trae por consiguiente un incremento en la dedicación de los profesionales del proyecto y de mayor tiempo para el cumplimiento de las actividades. Por lo anterior solicito sea estudiada por parte de la entidad la posibilidad de adición en tiempo. El termino por el cual se solicita prorroga o convenio de quince (15) días a partir de la fecha de finalización de acuerdo con el proceso contractual".
En el ejercicio de los días prorrogados este contratista observa que el tiempo solicitado se queda cortó ya que los profesionales deben re diseñar los planos y pasar de los diseños de vivienda de un piso a dos pisos lo cual aumenta no solo el tiempo sino también afecta directamente el costo del mismo porque los planos tienen un valor de acuerdo a los metros cuadrados que serán construidos, de conformidad con lo siguiente:

INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

ITEM	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL
CAPITULO 1: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ESTUDIO DE SUELOS		$ 23,250,000.00	$ 3,000,000.00	$ 26,250,000.00
1.1	Levantamiento topografico (Levantamiento planimétro y altimétrico, incluye informe, carteras y plano cor curvas de nivel)	$ 9,750,000.00		$ 9,750,000.00
1.2	Estudio de suelos	$ 13,500,000.00	$ 3,000,000.00	$ 16,500,000.00
CAPITULO 2: DISEÑO URBANO DEL PROYECTO		$ 22,700,000.00	$ 12,000,000.00	$ 34,700,000.00
2.1	Diseño arquitectonico(incluye memorias)	$ 5,900,000.00	$ 3,500,000.00	$ 9,400,000.00
2.2	Diseño estructural externo (Estabilización de taludes, diseño de vias, andenes y elementos complementarios	$ 5,400,000.00	$ 3,500,000.00	$ 8,900,000.00
2.3	Diseño redes eléctricas eternas (incluye diseño rede de media y baja tensión, capacidad de elemntos como transformador, cableado, etc, diseño iluminación de vías, andenes, acometidas y diseño de redes de voz y datos)	$ 4,400,000.00	$ 1,500,000.00	$ 5,900,000.00
2.4	Diseño de redes hidráulicas y sanitarias	$ 4,400,000.00	$ 1,500,000.00	$ 5,900,000.00
2.5	Diseño externo de redes de gas	$ 2,600,000.00	$ 2,000,000.00	$ 4,600,000.00
CAPITULO 3: DISEÑO PROGRESIVO DE LA VIVIENDA		$ 21,200,000.00	$ 6,300,000.00	$ 27,500,000.00
3.1	Diseño arquitectonico en desarrollo progresivo interno(vivienda tipo)	$ 4,400,000.00	$ 2,000,000.00	$ 6,400,000.00
3.2	Diseño estructural interno	$ 5,400,000.00	$ 1,800,000.00	$ 7,200,000.00
3.3	Diseño redes eléctricas internas	$ 3,600,000.00	$ 1,500,000.00	$ 5,100,000.00
3.4	Diseño de redes hidráulicas y sanitarias internas	$ 4,400,000.00		$ 4,400,000.00
3.5	Diseño de redes de gas interno	$ 3,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 4,400,000.00
CAPITULO 4: PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES,PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ADMINISTRATIVOS		$ 13,600,000.00	$ 6,000,000.00	$ 19,600,000.00
4.1	Memorias de cálculo diseños (incluye diseño arquitectonico interno y urbanístico, diseño estructural interno y externo, diseño de redes electricas, sanitarias, hidráulicas)	$ 6,400,000.00	$ 3,000,000.00	$ 9,400,000.00
4.2	Presupuesto general de obra (incluye APU´S)	$ 2,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 3,400,000.00
4.3	Especificaciones técnicas	$ 2,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 3,400,000.00
4.4	Programación de obra	$ 2,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 3,400,000.00
CAPITULO 5: TRAMITES DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURIA, ELECTRIFICADORA,AGUAS DE BJA Y VANI		$ 7,600,000.00	$ 3,000,000.00	$ 10,600,000.00
5.1	Tramite y consecución licencia urbanistica de construcción	$ 3,400,000.00		$ 3,400,000.00
5.2	Certificación proyecto redes servicio de gas (Emitida por empresa prestadora servicio)	$ 1,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 2,400,000.00
5.3	Certificación disponibilidad proyecto redes hidráulicas y sanitarias externas (Emitida por empresa prestadora de servicio)	$ 1,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 2,400,000.00
5.4	Certificación proyecto electrico (incluye trámite disponibilidad de servicios)	$ 1,400,000.00	$ 1,000,000.00	$ 2,400,000.00
TOTAL SIN IVA		$ 88,350,000.00	$ 30,300,000.00	$ 118,650,000.00
IVA(19%)		$ 16,786,500.00	$ 5,757,000.00	$ 22,543,500.00
TOTAL		$ 105,136,500.00	$ 36,057,000.00	$ 141,193,500.00

El término por el cual se solicita prorroga o convenio es de dos meses y quince días calendario a partir de la fecha de finalización deacuerdo con el proceso contractual.

De antemano agradecemos la atención prestada, esperando pronta respuesta.

ING. HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
REPRESENTANTE LEGAL
INGECONSULTA SAS